Acta de Apertura de sobres de la Contratación Directa Nº 13/13 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de vehículos" – ID Nº 263945

En la ciudad de Asunción, Capital de la Rca. Del Paraguay, a los 14 días del mes de noviembre de 2013, siendo las nueve y treinta horas, en el local de la SETAMA, sito en Ntra. Sra. Del Carmen Nº 505 esq. Soldado Desconocido – Asunción, se encuentran en representación de la SETAMA la Sra. Patricia Frutos, Jefa Interina del Departamento de UOC, así mismo, se encuentran presentes el Sr. Eduardo Chavez por la firma **Servicio y Comercio "Patri"**; la Sra. Nilse Ruffinelli por la firma **Servicios "RE"**, el Sr. Oscar Soler por la firma Taller Balbuena y el Sr. Francisco Riveros por la firma Taller Integral.

Acto seguido se procede a la apertura de sobres y es como sigue:

Empresa	Monto Total Ofertado
1. Taller Balbuena.	Gs. 87.218.000 (resumen)
2. Servicio y Comercio "Patri"	Gs. 54.440.000 (resumen)
3. Servicios "RE"	Gs. 49.180.500 (resumen)
4. Taller "San Antonio"	Gs. Presenta los precios Unitarios conforme PBC 66.455.000
5. Taller Jidouhd S.A.	Gs. Presenta los precios Unitarios conforme PBC 64.033.000
6. Taller Integral	Gs. Presenta los precios Unitarios conforme PBC 61.229.004

<u>Observación:</u>

1. El Sr. Oscar Soler de la Firma Taller Balbena expresa: que el Taller San Antonio no presente el documento solicitado correspondiente al certificado emitido por la SEAM
2. El Sr. Francisco Riveros de la firma Taller Integral expresa: que desea dejar constancia que la empresa Servicio y Comercio Patri en su constancia de SIPE el certificado de cumplimiento con el seguro social está vencido. Así mismo refiere: En la oferta de la Firma Servicios RE se observa que el precio para pastilla de freno del vehículo volwagen GOL varía ampliamente del precio del mercado, misma situación se da con el taller Patri y que el PBC exigía cotización de precios de repuestos originales, aclarando que forma parte de mi oferta precios originales de la firma DIESA.
3. El Sr. Eduardo Chávez de la firma Servicio y comercio Patri, refiere: Que el certificado de cumplimiento con el seguro social se pide para la firma de contrato no así para la apertura de ofertas, que si la convocante lo requiere se presentará en el plazo establecido.

No habiendo más ofertas que verificar, se da por terminado este acto, firmando los presentes a prueba de conformidad.

TALLER BALBUENA
Mecánica y Elect. del Automovil
Ana Díaz Nº 1343 c/ Pai Pérez
Tallerbalbuena@hotmail.com
Tel: 228 798 / 0981 842 905

Lic. Francisco Riveros
Gerente Administrativo

Patricia A. Frutos C.
Jefa Interina Dpto. de U.O.C.
SETAMA

Secretaría de Transporte del Área Metropolitana de Asunción
Dpto. UOC
SETAMA